



ESE Carmen Emilia Ospina
NIT 813.005.265-7
www.emiliaospina.gov.co

**RESOLUCION No. 262
(21 DE MAYO DE 2020)
POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO**

**EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUARIAS, Y**

CONSIDERANDO:

Que el señor JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No: 14.951.898 de Cali (Valle), miembro de la Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA asistió a una (1) reunión de junta directiva ordinaria, en la fecha del 18 de mayo del año 2020, que corresponde al Acta No. 05 de 2020, según certificación expedida por la Secretaria de Junta Directiva del día diecinueve (19) del mes de mayo de 2020.

Que según Decreto No. 0431 del 05 de octubre del 2000 expedido por el Alcalde Municipal, los miembros de la Junta Directiva que no sean empleados públicos, tienen derecho al pago de \$ 70.000.00 por la participación en cada una de las reuniones que asistan, el cual se incrementará a partir de Enero de cada año en el mismo porcentaje que aumente el salario mínimo legal.

Que el incremento porcentual del Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia para el año 2020 es del 6% según decreto No. 2360 del 26 de diciembre del año 2019.

Que el valor a reconocer por cada sesión durante el año 2020 es DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$ 218.893.00) MCTE, incluido el incremento del 6% con respecto al valor de la sesión del año anterior que fue de \$ 206.503.

En consideración a lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Páguese al señor JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA, la suma de DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS (\$ 218.893.00) MCTE, correspondiente al valor de una (1) sesión.

ARTICULO SEGUNDO: El anterior gasto se imputará al artículo 1010203 HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA, según CDP No.1592 del 21 de mayo de 2020 del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año 2020.

JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente

Vo.Bo. PEDRO FELIPE ANDRADE MONJE
Asesor Jurídico

“Servimos con Excelencia Humana”



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE "CARMEN EMILIA OSPINA"

CERTIFICA:

Que el señor JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.951.898 de Cali (Valle), asistió a la Reunión de la Junta Directiva Ordinaria de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, en la fecha del 18 de Mayo de 2020, que corresponde al acta No.05 de 2020; la presente se expide para el respectivo pago.

Dada en Neiva, a los Diecinueve (19) días del mes de Mayo de 2020.

Atentamente,

JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ

Secretario Junta Directiva ESE



ESE CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813 005 265-7
AREA DE PRESUPUESTO
Recepcion de Documentos

Fecha 19 MAY 2020 Hora 12:15a

Nombre Talava HM

Firma [Firma]

Elaboro: Olga Cristina Yacuma González
Auxiliar Administrativa

"Servimos con Excelencia Humana"



E.S.E. Carmen Emilia Ospina
E.S.E. Carmen Emilia Ospina
NIT: 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA

18 de Mayo de 2020

CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. **GORKY MUÑOZ CALDERON**
Presidente de la Junta Directiva

Dra. **LINA MARIA RIVAS DUSSAN**
Secretaria de Salud Municipal

Dr. **JOSE FRANCISCO CERA ALCALA**
Representante Asistencial de la Institución

Sr. **JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA**
Representante de los Usuarios ante la ESE

Dr. **RODRIGO ANTONIO URREA BELTRAN**
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Dr. **JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**
Gerente ESE Carmen Emilia Ospina

“Servimos con Excelencia Humana”
“Servimos con Excelencia Humana”

«« Zona Norte Zona Oriente Hospital Canaima Zona Sur »»
Calle 34 No. 28-13 Las Granjas Calle 21 No. 55-08 Las Palmas Carrera 22 No. 26-19 Calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6025 Teléfono: 8631818 Ext. 6308 Teléfono: 8631818 Ext. 6587 Teléfono: 8631818 Ext. 6200
Teléfono: 8631818 Ext. 6025 Teléfono: 8631818 Ext. 6308 Teléfono: 8631818 Ext. 6587 Teléfono: 8631818 Ext. 6200
Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781
Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781